



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiséis de septiembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00206-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido LEYDY JOHANNA CARDONA contra la sociedad CONFECCIONES COLEYTEX S. A. S., al tenor de lo dispuesto en el artículo 115 del C. G. del P., aplicable por remisión normativa al procedimiento laboral; se ordena por la secretaría expedir la certificación solicitada por la apoderada judicial de la parte demandada DANILSA GONZÁLEZ COGOLLO, portador de la T. P. No.153.979 del C. S. de la J.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 157 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 27 de septiembre de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria 

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8c66d38d576be5898c50baab572fe810a2dfe3e69c3fea05bfd1df762acec83**

Documento generado en 26/09/2022 08:14:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>